N-ADMD-C Nº 051/ 2.026
Caacupé, 09 de abril de 2.026

SEÑORA
C.P. STELLA BOLAÑOS, ADMINISTRADORA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA
PRESENTE

LIC. ZUNILDA C. MENA RODRÍGUEZ, Administradora de Contrato de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se dirige Usted y por su intermedio a donde corresponda con respecto al Contrato **Nº 09/2024 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE GENERADOR Y TRANSFORMADOR DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL", PAC/ ID Nº 440993,** adjudicada a la empresa **"EJ INGENIERIA – ERICO JAVIER OJEDA PPERFLECON"**; atendiendo que la empresa proveedora del servicio ha solicitado el pago correspondiente, presentando los documentos requeridos según el PBC.-

Nº	DOCUMENTOS REQUERIDOS SEGÚN EL PBC	OBSERVACIÓN
1	Nota de solicitud de pago	Presenta de fecha 19/03/2026
2	La factura de pago, con timbrado vigente	Factura Crédito Nº 001-001-0000793 Monto total: **5.120.287**
3	REPSE	Presenta vencimiento 17/04/2026
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta vencimiento 05/05/2026
5	Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta vencimiento 20/04/2026
6	Formulario de informe de Servicios Personales (FIS)	Presenta periodo marzo
7	Nota de pedido para la realización del trabajo	N-OS-ADMD-C Nº 018/2026
8	Orden de compra y/o Servicio	Orden de Servicio Nº 20
9	Nota de Recepción del mantenimiento realizado	Acta de Conformidad 17/03/2026
10	informe técnico del mantenimiento realizado	Presenta Informe de Trabajo realizado

Se deja constancia, que los trabajos de MANTENIMIENTO PREVENTIVO fueron ejecutados en tiempo y forma; de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato de referencia, así también presenta todos los documentos según lo establecido en el PBC.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
RECIBIDO
09 ABR 2026
MESA DE ENTRADA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Abg. Jorge D. Cáceres Sander
Técnico Administrativo III

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACIÓN
XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Lic. Zunilda Mena Rodriguez
Adm. de Contratos
XIII Circunscripción Judicial